JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Riobamba, a los veintitres días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúnen personalmente los socios de AGRICOLA Y PECUARIA TODO AGRO TODOAGRO CIA. LTDA., en el local de la empresa ubicado en la Av. Leopoldo Freire y Vía a Chambo, quienes aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de Junta General de Socios con el carácter de Junta Universal.

Se procede acto seguido a la formación manual de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de las Cédulas de Ciudadanía de los socios asistentes, reproduciéndose el nombre y número de cédula de cada uno. Los socios asisten en la totalidad del capital suscrito y pagado.

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente de la Junta el ingeniero Hernán Patricio Rivera Fierro y como Secretario el economista Patricio Adrián Rivera Heredia.

Los socios acuerdan por unanimidad que el Orden del Día de la Junta será el siguiente:

1.- Aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

En la reunión se debatió el Orden del Día. Los socios resuelven por unanimidad lo siguiente:

1.- Aprobar en su totalidad los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, suguiriendo que se realice la Declaración del Impuesto a la Renta, previa autorización de la Gerencia.

La Junta General, aprueba al término de esta reunión, el contenido del Acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario.

Ing. Hernán Patricio Rivera Fierro
SOCIO
PRESIDENTE

Econ. Patricio Adrián Rivera Heredia
SOCIO
SECRETARIO

Sr. Julio Enrique Medina Arriola
SOCIO